

1º ESO PROGRAMA BILINGÜE	1º ESO SECCIÓN BILINGÜE LOMCE
<p>ASIGNATURAS TRONCALES</p> <p>Biología y Geología (3 horas) Geografía e Historia (3 horas) Lengua Castellana y Literatura (5 horas) Inglés * (5 horas) Matemáticas (4 horas)</p>	<p>ASIGNATURAS TRONCALES</p> <p>Biología y Geología (3 horas)* Geografía e Historia (3 horas)* Lengua Castellana y Literatura (5 horas) Inglés (5 horas)* Matemáticas (4 horas)</p>
<p>ASIGNATURAS ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS</p> <p>Educación Física *(2 horas) Religión /Valores éticos (2 horas) Educación Plástica y Audiovisual (2 horas)</p>	<p>ASIGNATURAS ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS</p> <p>Educación Física (2 horas)* Religión /Valores éticos (2 horas) Educación Plástica y Audiovisual (2 horas)</p>
<p>ASIGNATURA DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA</p> <p>Tecnología, Programación y Robótica (2 horas)*</p>	<p>ASIGNATURA DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA</p> <p>Tecnología, Programación y Robótica (2 horas)*</p>
<p>ASIGNATURA ESPECÍFICA OPCIONAL</p> <p>Elegir una materia específica (2 horas)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Francés 2. Recuperación de Lengua 3. Recuperación de Matemáticas 	<p>ASIGNATURA ESPECÍFICA OPCIONAL</p> <p>Elegir una materia específica (2 horas)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Francés 2. Recuperación de Lengua 3. Recuperación de Matemáticas
<p>TUTORÍA (1 hora) *</p>	<p>TUTORÍA (1 hora) *</p>
<p>TOTAL HORAS LECTIVAS SEMANALES: 31 horas</p>	<p>TOTAL HORAS LECTIVAS SEMANALES: 31 horas</p>
<p>MATERIAS IMPARTIDAS EN INGLÉS marcadas con * (9 horas)</p>	<p>MATERIAS IMPARTIDAS EN INGLÉS marcadas con * (16 horas incluida la tutoría)</p>

1. INCORPORACIÓN DE ALUMNOS A LA SECCIÓN BILINGÜE

La incorporación de alumnos a la **sección bilingüe** del centro se realizará de acuerdo a las siguientes instrucciones:

1. **Alumnos procedentes de colegios públicos bilingües de la Comunidad de Madrid.** Para la incorporación a la sección bilingüe, se tendrán en cuenta el expediente académico, el informe final de etapa y el informe del profesor tutor de 6º EP.
2. **Los alumnos no procedentes de colegios públicos bilingües de la Comunidad de Madrid** que se incorporen a primer curso de La Educación Secundaria Obligatoria **deberán acreditar** estar en posesión de un certificado de inglés en las cuatro destrezas indispensables, **emitido por una institución de reconocido prestigio, equivalente a un nivel B1** dentro del marco común europeo de referencia para las lenguas.

2. INCORPORACIÓN DE ALUMNOS AL PROGRAMA BILINGÜE

Los alumnos que **no se encuentren en una de las situaciones anteriores** se incorporarán al Programa **bilingüe**.

3. INFORMACIÓN SOBRE LAS ASIGNATURAS RELIGIÓN Y VALORES ÉTICOS EN 1º DE ESO

Los alumnos tienen que marcar en el sobre una de las dos asignaturas siguientes: **Religión o Valores éticos**

Los alumnos y alumnas cursarán dentro del bloque de asignaturas específicas la asignatura Religión, o Valores Éticos, a elección de los padres, madres o tutores legales o, en su caso, del alumno o alumna.

La evaluación de la enseñanza de la Religión y de Valores Éticos, igual que para el resto de las asignaturas del currículo, se realizará de acuerdo con lo indicado en los artículos 20 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato,

4. FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA ESO (2 HORAS)

El Consejo de Europa insiste en la necesidad de que las personas desarrollen competencias suficientes para relacionarse con otros miembros de los países europeos y recomienda la adquisición de un cierto nivel de competencia comunicativa en más de una lengua extranjera.

“¿para qué aprender francés?” nos preguntan algunos alumnos.

Para conocer y comprender el entorno en el que estamos inmersos: una sociedad plurilingüe y multicultural. Para entender otra cultura y comunicarse en un futuro profesional cercano. Para viajar y navegar por Internet en sitios francófonos. Para disfrutar con la literatura, la música y las películas en Versión Original. Para cursar estudios en el extranjero (becas de la Unión Europea: Erasmus, Sócrates) o solicitar becas al extranjero en verano. Para trabajar en el extranjero o en empresas españolas relacionadas con el turismo, la hostelería, el comercio, el periodismo etc... Para poder participar en el intercambio de Estrasburgo (3º ESO, 4º ESO y 1º Bachillerato) y prolongar y consolidar lo que ya conocen del idioma. Aprender francés, ¿te perjudicará o beneficiará? Piénsalo.